

Córdoba, 4 de Julio de 2014.-

VISTO:

La vacante transitoria de un cargo de categoría 5, subgrupo C, del agrupamiento asistencial, del Área Personal y Sueldos, con funciones de colaboración y apoyo al personal de Dirección y supervisión directa de tareas propias del personal de ejecución; y

CONSIDERANDO:

Que la titular del cargo, Sra. Ana Paula Rial, accedió a un cargo de mayor jerarquía por concurso Res. Dec. 370/14;

Que resulta imperioso designar a la brevedad las funciones a los fines de garantizar el normal funcionamiento de dicha Área;

Que el Sr. Ezequiel Pearson se encuentra capacitado para desempeñar dichas tareas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encargar al Sr. Ezequiel Pearson (Leg. 47123), titular de un cargo de Categoría 6, subgrupo C, agrupamiento asistencial, las funciones de Subjefe de División; a partir del día de la fecha y por el periodo de un año o hasta tanto se concurse dicho cargo.

ARTÍCULO 2º: Asignar al Sr. Ezequiel Pearson el correspondiente suplemento por mayor responsabilidad (art. 72 Dec. 366/06) para su equiparación salarial con una categoría 5 del agrupamiento asistencial.

ARTÍCULO 3º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Téc. Gestión Univ. **MARIANA V. ROMANO**
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. **MIRTA SPADILERO de LUTRI**
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 371

Ar